

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INTERSA SERVICIOS INTEGRALES S.A.  
LLEVADA A CABO EL 27 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de febrero del 2015, siendo las 17H30 en las oficinas de la compañía situado en la calle Amazonas, se reúnen los accionistas de la empresa Intersa S.A., Edwin Patricio Huertas Quishpe, representado por la Sra. Teresa de Jesús Quishpe Pérez, y Sr. William Rafael Huertas Quishpe por sus propios derechos y como propietarios del 100% del capital social.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía el Sr. Jorge Enrique Vásconez Godoy, y actúa como secretario en Sr. William Rafael Huertas Quishpe. El Presidente dispone que por medio de secretaría se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Enseguida secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la Junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y sus respectivos anexos**

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra la Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2014, sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al art. Tercero de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.0001 DEL 04 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista anteriormente, sin que existan observaciones de parte De la Junta General de Accionistas, APROBAR los Estados Financieros por unanimidad.

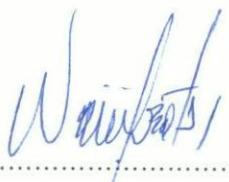
Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 18H00 se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.



Sra. Teresa de Jesús Quishpe Pérez  
Representando a  
Sr. Edwin Patricio Huertas Quishpe  
Accionista



Sr. Jorge Enrique Vásconez Godoy  
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "William Rafael Huertas Quishpe".

Sr. William Rafael Huertas Quishpe  
Accionista